



Circular 22/2018 de 15 de mayo

PAGO DE LAS GUARDIAS DE ENERO Y FEBRERO DE 2018

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del ReICAZ aprobó el pago a los Letrados que prestan el servicio de Guardia de las correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018. Para facilitar el control de dicho pago, se ha efectuado de manera escalonada. Muy probablemente con fecha de hoy, se haya recibido el abono del mes de enero y entre mañana y pasado se recibirá el correspondiente al mes de febrero en las cuentas designadas a tal fin.

FALLECIMIENTO

Ayer, lunes, 14 de mayo, falleció nuestra compañera, María Jesús Romero de Urbiztondo. La capilla ardiente ha quedado instalada en el velatorio número 17 del Complejo Funerario de Torrero. El funeral tendrá lugar mañana, miércoles, día 16 de mayo, a las 13:15 horas en la capilla número 2 del mencionado complejo funerario.

INCIDENTE EN LOS JUZGADOS DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Como ya tendréis conocimiento por los medios de comunicación, ayer, a mitad de la tarde, quedó solucionado el incidente acaecido en los Juzgados de La Almunia de Doña Godina. En cuanto se tuvo conocimiento del mismo, el Colegio se interesó por su desarrollo y se puso a disposición del Delegado en dicho partido judicial. Afortunadamente, como se ha dicho el suceso se resolvió sin mayores consecuencias.

RECORDATORIO ACTOS FESTIVIDAD DE SAN IVO

Este sábado, día 19, dan comienzo las actividades programadas en honor de nuestro patrón. Podéis consultar dicha programación en la [Circular número 21/2018](#). Se advierte, igualmente, que, para poder asistir a las proyecciones de los días 21, lunes y 23, miércoles, es necesario inscribirse previamente en el Colegio o mediante el envío de un correo a tramitaciones@reicaz.es.

Asimismo, se informa que, para un correcto desarrollo de los diferentes actos, se ha reorganizado el horario de guardias del personal y, por tal motivo, el Colegio permanecerá cerrado el viernes, día 25, a partir de las 15:00 horas.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

Joaquín Moné Foz

CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
S. UNIPERSONAL



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.